

# El cooperativismo y la autogestión, alternativas de educación, desarrollo económico, social y cultural

LIDIA IVÓN BORJA ALDAVE | MARÍA DE LA LUZ ORTIZ MANCILLA | IGNACIO LÓPEZ CARBAJAL

Esta investigación expone brevemente el marco conceptual de los catorce años de trayectoria del Programa de Autogestión Cooperativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (PAC-UACM). La trascendencia del programa radica en la transversalidad de la autogestión y el cooperativismo en un marco ético, los cuales atraviesan el ámbito multidisciplinario del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural. Con éstos se enriquece la metodología pedagógica, didáctica y de planeación de las agendas temáticas impartidas en la universidad y en la circunscripción delegacional de la Ciudad de México. Asimismo, se resaltan las experiencias interculturales, resultado de los vínculos e intercambios académicos con otras instituciones de educación pública superior interesadas en el programa y en el impacto social que ha tenido hasta el momento. Se explica, además, por qué el PAC-UACM afirma que el cooperativismo y la autogestión son alternativas de educación y desarrollo en los campos económico, social, cultural y político, regulados éticamente mediante valores y principios inherentes a la humanidad, y que fueron plasmados posteriormente en derechos fundamentales jurídicamente amparados, que fortalecen y garantizan esta apuesta colectiva educativa desde la cual se orienta y capacita a la población interesada.

**PALABRAS CLAVE:** Cooperativismo, autogestión, educación alternativa, ética, derechos, empresa cooperativa

## Cooperativism and self-management, education alternatives, economic, social and cultural development

This research briefly exposes the conceptual framework of fourteen years experience with the Cooperative Self-Management Program of the Autonomous University of Mexico City (PAC-UACM). The transcendence lies in the transversality of self-management and cooperativism within an ethical framework that cross the multidisciplinary field of scientific, humanistic, technological and cultural knowledge. These enrich the pedagogical, didactic and planning methodology officed in the university and the delegational district of Mexico City. The intercultural experiences are highlighted, as a result of the links and academic exchanges with other public higher education institutions and in the social impact that it has had up to now. It is explained why the PAC-UACM affirms that cooperativism and self-management are alternative for education and development in the economic, social, cultural and political fields, ethically regulated through the innate values and principles of humanity, subsequently embodied in fundamental rights legally protected, that strengthen and guarantee this educational collective commitment from which the interested population is oriented and trained

**Keywords:** Cooperativism, self-management, alternative education, ethics, rights, cooperative enterprise



## Introducción

El Programa de Autogestión Cooperativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (PAC-UACM) surge en el año 2004 como consecuencia del proyecto alternativo de educación pública superior que rige a la universidad. Lleva a buen fin los elementos fundamentales del modelo: destaca la importancia de la investigación-docencia y la extensión como actividades sustantivas del programa; además, cumple con el objetivo de contribuir a la educación en autogestión y cooperativismo de la comunidad uacemita y de la Ciudad de México. La actividad del PAC-UACM busca generar conciencia sobre la importancia que tienen la asociación, organización, cooperación y participación como herramientas para lograr condiciones de bienestar social.

Si bien el proceso de concientización de los participantes se da según sea su interés por los ejes transversales del programa, se demuestra que la ciencia misma no puede existir *per se*, sino que tiene que ser dirigida a partir de una concepción ético-humanística que ayude a la construcción identitaria de los participantes, que los lleve a descubrir socialmente formas y métodos para la autogestión y el cooperativismo a fin de formar o consolidar una empresa cooperativa que aporte al desarrollo económico, social, político o cultural alternativo (economía social) y, con ello, poder contribuir a un estado-nación democrático.

La estructura de la exposición tiene como *leitmotiv* la autogestión y el cooperativismo de manera ética, y los derechos fundamentales como piedra angular del desarrollo de la actividad y del compromiso del PAC-UACM en sus catorce años de quehacer formativo. Se explican los fundamentos teóricos del programa (ejes

teóricos), los cuales derivan en líneas de trabajo desde los diversos campos disciplinarios de los integrantes, de éstos se desprenden las temáticas en diversos espacios y, por último, se exponen planteamientos del modelo educativo alternativo de la UACM, postulados teóricos favorables para la educación y formación cooperativa y autogestiva. Esto abre la inmensa riqueza y posibilidades del proceso de aprendizaje-enseñanza, especialmente cuando las personas son consideradas como sujetos activos, participativos y responsables de su aprendizaje y del aprendizaje de los otros.

## Marco conceptual

### 1. Antecedentes

Para la comprensión de la autogestión y cooperación se requiere remontarse a la época primitiva, cuando hubo la necesidad de organizarse socialmente de forma colaborativa para sobrevivir como especie; así se han logrado desarrollar paradigmas éticos, sociales, políticos, educativos, culturales y científico-tecnológicos, que han ido permeando en diferentes contextos históricos de la humanidad. Se afirma que la cooperación y colaboración son valores éticos innatos y milenarios de la especie humana; por su parte, la violencia y el egoísmo han sido aprendidos principalmente a partir de la era absolutista y, posteriormente, con la institucionalización de las relaciones de poder que separa a los gobernantes de los gobernados. Las «relaciones de ayuda mutua, solidaridad, simpatía, amistad, colaboración [...] fueron predominantes durante las decenas de milenios anteriores —se estima que nuestra especie *homo sapiens* data de al menos 140,000 años atrás—» (Méndez y Vallota,

2006: 67).

A partir de la época contemporánea, la separación entre los ciudadanos y los gobernantes se hace abismal y, con esto, la imposibilidad de los primeros para exigir un estado de derecho que garantice las políticas públicas que atiendan los requerimientos sociales para una vida digna y bienestar social. Lo anterior se debe, principalmente, a que la mayor parte de la población no tiene acceso a modelos educativos (informal o formal) que integren en su agenda a la ética como materia obligatoria en aras de poder formar/normar el comportamiento moral de la población para que, así, puedan asumir actitudes responsables de respeto a la dignidad de una comunidad y ante sí mismos; además, esta carencia les imposibilita conocer-ejercer que el respeto a la dignidad humana «es la regla de oro» de los derechos fundamentales y sus garantías constitucionales, bastión de la conciencia política de la población. Al respecto, Hudson dice que el Estado moderno es el

límite concreto para un despliegue efectivo de una participación directa y activa de los ciudadanos, situación que se observa fehacientemente [...] en la verticalidad, heteronomía, heterogestión, disciplina y división del trabajo, que se han transformado en los pilares básicos de las instituciones que nos rigen (2010: 10).

## 2. La autogestión

En esencia, la autogestión es una educación alternativa para compartir socialmente en cualquier campo de las ciencias exactas, sociales, técnicas y culturales, al contravenir el modelo hegemónico de educación del Estado por la verticalidad

de los pilares institucionales de este modelo. Los postulados filosóficos de esta educación tienen sus antecedentes en el origen mismo de la humanidad,

[...] en las civilizaciones del Mediterráneo: el humanismo de Sócrates, el idealismo de Platón, el universalismo de los estoicos [...] la democracia directa practicada en Atenas, los ensayos teóricos sobre modelos perfectos de sociedad: como la *Utopía* de Tomás Moro o *La ciudad del sol* de Campanella [...] (Araus, 2004).

En América, los mayas antiguos legaron libros sagrados, como el *Popol Vuh*, los libros del *Chilam Balam*, de Mani, de Tizimín, de Chumayel y los *Anales de los Cakchiqueles*, que plasman su historia, cosmovisión, religión y mitología, por medio de la cual reflejan una educación de respeto a la naturaleza, así como su formación humanista en valores y principios de la vida comunitaria y la reciprocidad.

La autogestión se formaliza cuando:

[...] se crea la asociación libre de los trabajadores en los orígenes de la Revolución Industrial y se consolida en España durante el proceso de la República Española. Así también, en los años cincuenta, con las experiencias de los «kibbutzim» en Israel, que retoman la experiencia desarrollada en Yugoslavia que terminó hasta el rompimiento con la Ex Unión Soviética y más adelante, al comenzar los años 60, de iniciativas análogas en lugares como, Argelia y Tanzania. (Méndez y Vallota, 2006: 59)

Una definición del concepto es la que hace Iturraspe, quien plantea que la autogestión es

el movimiento social, económico y político que tiene como método y objetivo que la empresa, la economía y la sociedad estén dirigidas por quienes producen y distribuyen los

bienes y servicios generados socialmente [...]» y afirma que «[...] la autogestión propugna la gestión directa y democrática de los trabajadores en las funciones empresariales de planificación, dirección y ejecución» (1986: 31).

En los siglos XIII y XIX<sup>1</sup> los movimientos para la liberación se fortalecen. Para el XX, se desarrollan prácticas y planteamientos que hoy sirven de base para la autogestión y el cooperativismo, institucionalizado por el movimiento obrero,

prácticas organizativas concretas que representaban una ruptura cualitativa con el sistema que les explotaba y anunciaba el surgimiento de una nueva forma de cultura y de ser basada en la libertad, la dignidad, la solidaridad, y el protagonismo o como diríamos hoy, la autogestión.

Derivado de lo anterior, se crearon:

sociedades de resistencia y ayuda mutua, de sindicatos, de cooperativas de consumo y producción, sociedades recreativas, casas del pueblo, escuelas obreras, montepíos laborales, sociedades corales, círculos culturales y, sobre todo, una gran continuidad de periódicos y publicaciones dirigidos y escritos por obreros. (Araus, 2004).

Una de las organizaciones más representativas de la autogestión es la empresa cooperativa, con trascendencia a nivel in-

<sup>1</sup> En el siglo XIX, conjuntamente con la teoría liberal y la consumación de las revoluciones democráticas, surgieron también las ideologías socialistas (Saint-Simón, Fourier, Owen, Blanc); comunistas (Mably, Morelly, Babeuf, Blanqui, Cabet, Weitling, Marx) y anarquistas (Proudhon, Bakunin, Kropotkin), las cuales, afirma Del Mar Araus (2004), coincidían en el principio de autogobierno social y político de la clase trabajadora como condición imprescindible para la emancipación del género humano.

ternacional, que surge en aras de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria que pueda incidir en el bienestar social.

### 3. El cooperativismo

En la primera Revolución Industrial<sup>2</sup> se gesta la división internacional del trabajo y, con ello, se consolida la explotación y expoliación de los recursos naturales y humanos por parte de la empresa privada y el fortalecimiento del Estado llamado moderno. En esta etapa, de modo paralelo, surge el movimiento obrero y se refuerzan propuestas autogestivas de organización política, social y económica. Entre estas experiencias, destacan, en el siglo XIX, las propuestas de Roberto Owen, reconocido como uno de los padres del cooperativismo<sup>3</sup>, y la experiencia de la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale de 1844 en Inglaterra. Estas y otras manifestaciones muestran al cooperativismo como una forma de organización que conjuga los intereses individuales con los intereses sociales y que genera grupos de trabajadores propietarios de los medios de producción.

La autogestión es contraria a las características del capitalismo y la empresa privada, que son un marco desfavorable para la emancipación humana y provocan que

<sup>2</sup> Se considera la primera Revolución Industrial al cambio fundamental que se produjo en una sociedad cuando la economía dejó de basarse en la agricultura y la artesanía para depender de la industria; su origen es Gran Bretaña a mediados del siglo XVIII.

<sup>3</sup> Roberto Owen (1771-1858) fue un empresario socialista, considerado también como socialista utópico, que realizó reformas en su fábrica de Escocia. Es conocido, conjuntamente con Fourier, como padre del Cooperativismo. François Marie Charles Fourier (1772-1837) fue un socialista francés de la primera mitad del siglo XIX. Otra fuerte influencia en Francia es Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865).

la autogestión sea casi ausente en la mayoría de los países, dado que en la actualidad el paradigma globalizador ha convertido al mundo en una fábrica global. Por ello, la acción colectiva pierde fuerza cuando se imponen los intereses del poder que generan, a su vez, alienación y enajenación, los cuales limitan la autogestión y el desarrollo de las capacidades humanas. «La explotación, marginalización y enajenación inherentes al sistema capitalista crean o agravan problemas que afectan a todo y sólo pueden resolverse mediante la acción colectiva» (Cruz y Piñeiro, s.f.: 33).

En la historia del capitalismo ha quedado demostrado que su prioridad es el capital y la maximización de la ganancia; en ningún momento se observa el beneficio o interés social. Su base es la constante depredación del planeta y la acumulación del capital. Tiene como eje principal la explotación de la humanidad (hombres, mujeres, jóvenes y niños) por unos cuantos. Esto genera una elevada y vergonzosa concentración del ingreso económico y financiero con las consecuencias que se conocen y padecen en la sociedad, como el desempleo, la concentración de la riqueza<sup>4</sup>, el consumismo e insatisfacción, la pauperización de los salarios, elevados índices de

violencia<sup>5</sup>, la falta de credibilidad en las instituciones, el individualismo reflejado en el casi nulo compromiso, la escasa participación social, así como la grave deshumanización.

De regreso al cooperativismo, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)<sup>6</sup> define a una cooperativa como una sociedad autónoma formada de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Las cooperativas se definen como empresas de personas y no de capital; son empresas equitativas, participativas y democráticas. Para comprender sus dimensiones, es indispensable acercarse a un complejo modelo de diez valores y siete variables, que son los principios cooperativos. Estos valores y principios axiológicos que rigen su funcionamiento y práctica son la estafeta ética que identifica a los socios de las cooperativas, oficializados por la ACI en 1995, luego de ciento setenta años de presencia del cooperativismo. Los valores son solidaridad, ayuda mutua, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los otros; los principios se refieren a:

<sup>4</sup> La pobreza extrema en el mundo asciende a 702 millones de personas, quienes, de acuerdo con el Banco Mundial y FMI, «representan el 9,6% de la población mundial, según el informe Global Monitoring Report elaborado conjuntamente por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI)». En el caso de México, el CONEVAL registra 55 millones de mexicanos en situación de pobreza para el 2014, y cabe señalar que, durante «los dos primeros años del gobierno pasado, de 2012 a 2014, la población mexicana en pobreza aumentó aproximadamente en dos millones». Comunicado de prensa del Banco Mundial, Washington, 4 de octubre de 2015. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/10/04/world-bank-forecasts-global-poverty-to-fall-below-10-for-first-time-major-hurdles-remain-in-goal-to-end-poverty-by-2030>. CONEVAL resultados de la medición de pobreza, 2014. Comunicado de prensa 005, del 23 julio de 2015. <http://coveval.org.mx>

<sup>5</sup> En los últimos doce años se ha observado también la cada vez mayor presencia del crimen organizado e incluso se habla de su intromisión en los gobiernos pasados y, gravemente, se presencia el reclutamiento de jóvenes por la economía criminal, lo cual se debe a que los jóvenes no encuentran espacios educativos, ni un empleo digno para satisfacer sus necesidades, ni alternativas para enfrentar el sistema económico actual.

<sup>6</sup> Representa y sirve a organizaciones cooperativas del mundo. Custodia los valores y principios cooperativos y fue fundada en Londres en 1895. De acuerdo con sus cifras, representa a 1 000 millones de personas de 94 países en los cinco continentes Su sede desde el año 1982 se encuentra en Ginebra (ACI).

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

Cada uno de estos principios hace del cooperativismo un modelo con un marco ético y humanista que promueve el desarrollo de empresas cooperativas sostenibles, sustentables, equitativas y redituables. El modelo forma personas y grupos ocupados en obtener satisfactores, sin dejar de lado el cuidado del planeta y la sociedad. En el mercado económico<sup>7</sup> se encuentran empresas cooperativas que se ubican tanto en la esfera de la producción, la distribución o el consumo y que son consideradas empresas del tercer sector económico al no ser del ámbito estatal, ni del ámbito privado empresarial (Silva, 2009).

Por todo lo anterior, el PAC-UACM transgrede en diversos espacios educativos la inercia de la competencia y el individualismo, e impulsa la cooperación y la autogestión a favor del bienestar social y económico, con lo cual coadyuva al quinto principio cooperativo referente a la educación.

## Programa de Autogestión Cooperativa (PAC-UACM)

### 1. Espacios educativos

El Programa de Autogestión Cooperativa (PAC-UACM) —con un marco teórico y con-

<sup>7</sup> De acuerdo con el origen del capital, existe la empresa pública y privada. El artículo 25 reconoce el sector social de la economía. Las legislaciones en la materia fueron en 1927, 1933 y 1938, durante el Cardenismo, y en 1994 se actualiza y establece la Nueva Ley de Sociedades Cooperativas.

ceptual de la autogestión y con la finalidad de generar espacios educativos en la materia— integró el marco del cooperativismo al considerar que las cooperativas son la expresión de organización social autogestionaria más representativa y consolidada.

Derivado de ello, las diversas experiencias educativas en sus catorce años de trayectoria han coadyuvado a la formación de la comunidad uacemita, de estudiantes, cooperativistas y de funcionarios del gobierno de la Ciudad de México.

1. Curso «Descubriendo el mundo de la cooperación». De junio a diciembre de 2004.
2. Diplomado en Promoción en Autogestión Cooperativa, con el propósito de formar multiplicadores o promotores en autogestión. De mayo de 2005 a mayo de 2006.<sup>8</sup>
3. «Seminario-taller de autogestión cooperativa» (STAC). De noviembre de 2006 al año de 2015.<sup>9</sup>
4. «Seminario-taller redes de cooperación», dirigido a los egresados de los seminarios y diplomados impartidos anteriormente. De junio de 2006 a diciembre de 2007.
5. «Seminario-taller de autogestión cooperativa». Se impartió en dos planteles simultáneamente: Plantel del Valle y Plantel San Lorenzo Tezonco. De octubre de 2007 a enero de 2008.
6. «Seminario-taller autogestión cooperativa». Se impartió en cuatro planteles simultáneamente: Del Valle, San

<sup>8</sup> Se impartió un diplomado con una duración anual, en el que se inscribieron 119 personas, de los cuales, el 50 por ciento concluyó sus estudios.

<sup>9</sup> Cabe señalar que el promedio de participantes de los Seminarios-Taller de Autogestión Cooperativa fue de doce personas y que debido a la reconstrucción del Plantel del Valle fue suspendido temporalmente.

Lorenzo Tezonco, Centro Histórico y Cuauhtépec. De marzo a julio de 2008.

7. «Seminario-taller de autogestión cooperativa», impartido en colaboración con el Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). De septiembre a diciembre de 2011, en las instalaciones del SITUAM.
8. «Seminario-taller de autogestión cooperativa cultural», en colaboración con la Coordinación de Difusión y Extensión Universitaria de la UACM. Impartido en Casa Talavera. De febrero a julio de 2012.
9. «Seminario-taller cooperativismo autogestionario». Dirigido a habitantes de la alcaldía Tlalpan e interesados en conformar empresas cooperativas. De 2015 al 2018. Se registraron tres espacios educativos de este tipo. El primer seminario tuvo una duración de seis semanas con cinco horas los días sábados. Los dos últimos fueron también de cinco horas sabatinas; no obstante, con fines de aprendizaje, el PAC-UACM logró extender el curso por dos semanas más, por lo que se impartieron ocho semanas en total. En este seminario-taller los participantes desarrollaron un pequeño proyecto de su empresa cooperativa en el marco teórico-conceptual del cooperativismo, resultado de su educación y formación durante las semanas del curso.

## Marco pedagógico y didáctico del PAC-UACM

Cabe destacar que el marco pedagógico, didáctico y conceptual de los seminarios-taller es definido de acuerdo con sus categorías: son seminarios porque consisten en reuniones de carácter académico que tienen un tema u objeto de conocimiento

específico y porque son espacios que permiten a los participantes la construcción conceptual del objeto de conocimiento, es decir, la autogestión cooperativa; son talleres debido a que en éstos se implementa un sistema de enseñanza para aprender haciendo.

La agenda docente del PAC-UACM posibilita la educación y formación autogestiva y cooperativa de los participantes a partir de tres ejes teóricos que a continuación se presentan.

## Fundamentación. Los tres ejes: teórico-histórico, teórico económico y administrativo, y teórico de la psicología de la organización

La educación y formación del programa se fundamenta en tres ejes que redundan en la organización. El primero es el teórico-histórico, en el que se desarrollan los conceptos de autogestión y cooperativismo, para lo cual se abordan las principales doctrinas de la organización y las condiciones históricas que dan lugar al desarrollo de dichas formas.

El segundo se refiere al marco teórico conceptual económico y administrativo, que posibilita la conformación, el desarrollo o la consolidación de la empresa cooperativa. El tercer eje trata de los aspectos de la psicología de la organización. Estos tienen la siguiente estructura disciplinaria: el urbanismo, la psicología, la administración, la economía, la arquitectura, las finanzas, la planeación territorial y la sociología, que posibilita las siguientes líneas de trabajo:

1. Autogestión universitaria cooperativa
2. Educación y cultura
3. Psicología y organización

4. Autogestión territorial
5. Contexto nacional, latinoamericano y mundial del cooperativismo
6. Autogestión económica y administrativa.

Cabe señalar que los temas que se imparten se refieren a la historia, filosofía, legislación del cooperativismo, derechos y obligaciones de los cooperativistas en el marco de los derechos fundamentales. De igual forma, se abordan temas económicos y administrativos, como metodologías de planeación estratégica, estructura y operación organizacional. Así, en este mismo ámbito, los fundamentos para el diseño y la elaboración de un proyecto de inversión que contemplen los elementos de análisis de mercado, técnico y financiero. Los proyectos se elaboran conjuntamente con los participantes, quienes consiguen ampliar y fundamentar sus ideas iniciales y vislumbrar la prefactibilidad de su empresa, con lo cual se evita la improvisación que puede llevar al uso indiscriminado de los recursos. Por último, en el seminario se aborda la psicología de la organización y se implementan dinámicas —como la dinámica Mamut— que aportan a la integración y cooperación entre los participantes, así como a su construcción identitaria.

## Vinculación con el gobierno de la CDMX, instituciones de educación superior y organizaciones sociales

El trabajo del programa se ha vinculado con el gobierno de la Ciudad de México, instituciones de educación superior y organizaciones sociales. En lo referente al primero, ha sido con instancias gubernamentales que intervienen en la legislación y en las políticas públicas en cooperativismo.

### 1. Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Ciudad de México

El PAC-UACM participó en la instrumentalización de la Ley de Fomento Cooperativo, y en la evaluación de proyectos, promoción, fortalecimiento e integración de cooperativas, conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE). Este Consejo consultivo fue suspendido el año 2005 debido a situaciones políticas.

### 2. Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

Participación en los diversos programas emitidos por la Secretaría en la Ciudad de México, de 2015 al 2018.

### 3. Gobiernos de las alcaldías Tlalpan, Azcapotzalco y Xochimilco

Espacios educativos para la población en las alcaldías de la Ciudad de México.

En el trabajo con instituciones de educación superior que abordan el ámbito del cooperativismo y la economía social, se realizan actividades académicas comunes, como foros, cátedras, seminarios, congresos y conversatorios, entre otros. Las instituciones son: la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas y la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), la Unidad Azcapotzalco y la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Escuela de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Iberoamericana (Ibero).

En la colaboración con organizaciones sociales que han consolidado proyectos de autogestión o de cooperativas, Se realizó

una propuesta de readecuación urbana en la colonia San Lorenzo, que inició con la construcción del Centro Comunitario de la colonia en el 2007 —inaugurado en el 2013 por la exdelegada de Iztapalapa, Clara Brugada— y aledaña al Plantel San Lorenzo Tezonco. De igual forma, el programa colabora con el colectivo de cooperativas de la nueva central de trabajadores que encabeza el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que recientemente conformó una cooperativa con el nombre Luz y Fuerza del Centro, integrada por más de 12000 trabajadores, con la finalidad de desarrollar la generación de electricidad y proporcionar servicios complementarios de la industria eléctrica, como la construcción de torres, el mantenimiento de plantas eléctricas, la construcción de plantas y oficinas, entre otros.

## La educación en autogestión cooperativa

La educación en el ámbito cooperativista fortalece la esencia central de la autogestión en la empresa y las acciones cooperativas: las propias personas son quienes comparten sus inquietudes y expectativas, logran establecer soluciones democráticas, y planean y dirigen su organización. La educación permite direccionar los intereses colectivos, además del equilibrio de acciones sociales y económicas, «una filosofía enmarcada en la mutualidad, la autonomía y la confianza y una gestión de servicio traducida en el máximo rendimiento social a partir de una actividad o herramienta económica» (Silva, 2009: 81).

La educación en este ámbito es un requisito para la transformación de la humanidad, como afirmaba Owen desde inicios del siglo XIX: «una educación renovada, ra-

dicalmente diferente, fomentaría nuevas disposiciones y formas de pensamiento capaces de sentar las bases de una comunidad exitosa» y consideró que «la escuela era el dispositivo esencial para lograr ese cambio» (Hudson, 2010: 17). Estas afirmaciones son el origen del quinto principio cooperativista que establece la educación, formación e información, y señala que «las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas»; adicionalmente, «las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo» (ACI, s. f.). Incluso en los lineamientos se establece que las cooperativas deben considerar un fondo para la educación de los integrantes, con lo que se concretan proyectos cooperativos exitosos.

El cooperativismo es, en esencia, un marco de aprendizaje que genera el desarrollo de habilidades organizacionales, técnicas y, sobre todo, la concientización ética al fomentar valores y principios de inclusión y humanismo. Esto posibilita el desarrollo y la sostenibilidad de la empresa cooperativa, así como el bienestar social para los socios y sus localidades.

Desde la perspectiva del programa se aportan herramientas conceptuales para reflexionar acerca de la construcción de una cultura participativa y solidaria, que mediante la praxis promueva el desarrollo de las organizaciones cooperativas. Es una propuesta de transformación en el ámbito social, económico y político, contraria al individualismo y a la competencia que permean la sociedad actual. El PAC-UACM ha logrado, por medio de la vinculación e impartición de diplomados y seminarios-

talleres, en todos los planteles de la universidad y en la circunscripción delegacional, implementar una educación alternativa (cooperativismo y autogestión). Su objetivo general es:

Desarrollar de forma multidisciplinaria planteamientos teóricos metodológicos e intervenciones sociales que promuevan la organización y la autogestión cooperativa al interior y al exterior de la Universidad a través de actividades de docencia, investigación y extensión (PAC-UACM, 2004).

El PAC-UACM, de acuerdo con la legislación que rige el proyecto alternativo de educación superior de la universidad, «establece una relación responsable con la sociedad» y promueve «políticas de cooperación y servicio con todos los sectores del país y del extranjero»<sup>10</sup> (Ley de la UACM, 2005). De igual forma, atiende el problema de la desigualdad económica y social, además de la diferencia cultural al desarrollar estrategias de intervención institucional y pedagógica. El proyecto de educación propuesto por la UACM es definido como constructivista, basado en las teorías educativas de Vygotsky y Ausubel, así como en la psicología cognitiva de Piaget. La educación constructivista enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza; da prioridad a los estudiantes y a su responsabilidad para formarse una cultura propia. Otras teorías que permean los espacios educativos en cooperación y autogestión son las de Mead, así como las de Ferrer y Freinet en el aspecto pedagógico y en el psicológico.

Destaca el pensamiento de Vygotsky, quien al abordar la relación entre apren-

dizaje y desarrollo contempla el principio de zona de desarrollo próximo, definida por él como la distancia entre el nivel real de desarrollo obtenido con la solución de la guía de un adulto o con la colaboración de compañeros más diestros, determinado por la solución independiente de problemas y el nivel de desarrollo posible. La teoría de Vygotsky considera que el grupo es un espacio para construir los aprendizajes y enfatiza la importancia del diálogo, el intercambio de opiniones, la negociación de los significados y el apoyo entre participantes como procesos indispensables en la educación, de la misma forma que son procesos necesarios en la educación cooperativa (Molina y Domingo, 2005).

En este sentido, el aprendizaje cooperativo puede hacer posible que la igualdad de derechos se convierta en igualdad de oportunidades cuando los participantes descubren el valor que tiene trabajar en conjunto y lo trascendental que es para el ser humano comprometerse y responsabilizarse de manera ética; al conocer su responsabilidad adquirida ante la sociedad, consciente de que en su esfuerzo está su libertad, su aprendizaje y el de los otros, en un ambiente que favorece la cooperación, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisión, la autonomía y la autorregulación. Lo anterior, en esencia, son los principios y valores de la democracia. El aprendizaje cooperativo es fundamentalmente un proceso de aprender en grupo. No obstante, para ser capaz de inducirlo y dirigirlo, debe ser vivenciado en uno mismo el proceso de apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores (Ferreiro y Calderón, 2005).

El PAC-UACM se nutre con los principales paradigmas educativos que permiten modificar los patrones sociales establecidos

<sup>10</sup> En la Ley de Autonomía de la UACM se establece en el artículo 5, fracción I, que «los principios de cooperación y apoyo mutuo deben ser la base de las normas que rijan la Universidad».

que generan la reproducción del sistema capitalista y, como consecuencia, la desigualdad e inequidad social y económica. Formar adultos con identidad comunitaria, con valores cooperativos y, además, empresarios exitosos requiere de la actualización ética, didáctica y pedagógica, por ello, también son referentes las teorías educativas no escolarizadas, entre las que se encuentran la educación popular de Paulo Freire y la teoría de Clodomir Santos de Morais.

En lo que se refiere a la educación popular de Freire, es un paradigma orientador y emancipador con fuerte intencionalidad política y pedagógica, el cual tiene por objetivo favorecer la organización, además de un proyecto social, económico y político mediante el pensar reflexivo de los problemas de la realidad y la participación social. La visión de la educación popular es la existencia de un mundo de injusticias sociales, políticas y económicas, que considera el conocer como un proceso en una situación dialógica y una construcción colectiva. Como afirma Escobar (1985), no es el «yo pienso» lo que constituye el «nosotros pensamos», sino, por el contrario, es el «nosotros pensamos» lo que permite pensar. La metodología de la educación popular plantea acciones que propician la autonomía y la toma de decisiones, por ello es un marco educativo para la autogestión y el cooperativismo.

Otra aportación crítica es la que hace Morais con la teoría de la organización, que data de 1950<sup>11</sup>, y con la instalación de

laboratorios experimentales (LB) de educación masiva que muestra fehacientemente, en el marco de la teoría marxista, la posibilidad de formar una conciencia crítica, que permita identificar los factores que generan pobreza y desigualdad para, así, poder escalar a una conciencia organizativa que trascienda los sistemas de organización impuestos y que posibilite la implementación de organizaciones sociales autogestivas para el bienestar colectivo. Morais distingue tres etapas de concientización: la conciencia ingenua, la crítica y la organizativa; señala que «solamente a través de la praxis de la organización es que los individuos alcanzan el grado de conciencia organizativa necesaria para lograr los cambios estructurales» (Van, 2002). La teoría de Morais fue adoptada por la Subsecretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal en cursos de formación cooperativa con resultados favorables.

La educación autogestiva y cooperativa requiere de la atención continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la creación y recreación de una nueva forma de concebirse como una persona ética para sí mismo y con la otredad, en el trabajo y con la aspiración de convivir en una sociedad libre, con conocimiento de derechos y garantías, respetuosa de la dignidad humana; así como desempeñar un trabajo educativo alterno con metodologías constructivistas, dinámicas y participativas, además del uso de la información y el conocimiento como un bien social. El punto de inicio es el derecho de aprender de todos y, por supuesto, del valor que tienen los sentimientos y los afectos que se involucran en este proceso de aprender (Ferreiro y Calderón, 2005).



<sup>11</sup> Santos de Morais da origen a la teoría de la organización en su obra *Apuntes sobre teoría de la organización*, en la que destaca que existen enemigos externos e internos que actúan para destruir la unidad y la disciplina de la organización. Morais plantea que los elementos internos representados por algunos vicios generados por la propiedad privada, contraria a la propiedad colectiva autogestionaria, son, entre otros: individualismo, personalismo, espontaneísmo, anarquismo, inmovilismo, comodismo, sectarismo o radicalismo.

## Referencias

Alianza Cooperativa Internacional las Américas [ACI]. Recuperado de: <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Araus, M. (2004). Autogestión: Una nueva cultura. *Una cultura solidaria*. Recuperado de <https://antigua.solidaridad.net/noticia/320/autogesti-o-n-una-nueva-cultura>

Cruz, J. y Piñeiro, C. (S. f.). Parte 1. ¿Qué es una cooperativa? Tema 1, Una introducción a las cooperativas, 33.

Dam, A., Jan, L. P. y Gerhard: (1988). *La educación popular en América Latina: la teoría en la práctica*. Centro de Estudios de la Educación en Países en vía de Desarrollo (CEESO).

Dam, C. y de Morais, C. S. (2002). *El laboratorio experimental de Clodomir Santos de Morais: Una pedagogía para la organización social*. Chapingo, México: LISPOC.

Escobar, M. (1985). *Paulo Freire y la educación liberadora*. México: El Caballito.

Ferreiro, R. y Calderón, M. (2004). *El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajando en equipo para enseñar y aprender*. Ciudad de México, México: Trillas.

Guerrero, S. (1998). *Desarrollo de valores: estrategias y aplicaciones*. México: Editorial Castillo.

Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista Mexicana de Sociología*. 72(4), 10-17.

Iturraspe, F. (1986). *Participación, cogestión y autogestión en América Latina: Chile, Perú, Venezuela*. Texas, Estados Unidos: Nueva Sociedad.

Jaramillo, H. (2003). Reseña de «El ABC del aprendizaje cooperativo» de Ramón Ferreiro Gravié y Margarita Calderón Espino. *El Hombre y la Máquina*. 20-21.

Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura. *Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, (2005). Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 5 de enero de 2005.

López, J. I. (2009). *La empresa social y su administración: el caso cooperativo*. México, Distrito Federal: Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A. C.

Méndez, N. y Vallota, A. (2006). Una perspectiva anarquista de la autogestión. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(1), 59-72.

Mintz, F. (2006). *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Molina, C. y Domingo, M. del P. (2005). *El aprendizaje dialógico y cooperativo: Una práctica alternativa para abordar la experiencia educativa en el aula*. Río de la Plata, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.

De Morais, C. S. (2013). Apuntes de Teoría de la Organización en Nicaragua. Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria. Dirección General de Fomento Campesino y Reforma Agraria. *Guía de análisis/asistencia, técnica/guías y metodologías/general*. Managua, Nicaragua: MIDINRA-DGFCRA.

Rojas, J. J. (2003). *Las cooperativas de la Ciudad de México: educación, capacitación e información*. Ciudad de México: Molino de Letras.

Sarasa, J., y Udaondo, A. (2004). Situar la autogestión económica en el mundo actual Cuadernos de LANKI 1.

Silva, J. A. (2009). La educación cooperativa como estrategia para el desarrollo de la participación y autogestión. *Revista Estudios Agrarios*, 69-95. Recuperado de [http://www.pa.gob.mx/publica/rev\\_45/analisis/javier\\_andres\\_silva\\_diaz.pdf](http://www.pa.gob.mx/publica/rev_45/analisis/javier_andres_silva_diaz.pdf).

Van, A. (1988). *Educación Popular en América Latina. La teoría en la práctica edit*. Centro de Estudios de la Educación en Países en Vía de Desarrollo, CESO.

Van, C. (2002). *El laboratorio experimental de Clodomir Santos de Morais: Una pedagogía para la organización social*. Chapingo, México: Universidad Autónoma de Chapingo.